



Banco Central del Uruguay

Montevideo, 19 de agosto de 2004

COMUNICACION N° 2004/221

Ref: REGISTRO DE VALORES - Inscripciones y Cancelaciones de Corredores de Bolsa – Aclaración.

Se pone en conocimiento del mercado que la cancelación de las inscripciones en el Registro del Mercado de Valores de los Corredores de Bolsa Sres. Ruben Noya, Carlos Perera y Gonzalo Hordeñana responde a la decisión de ellos mismos de constituir personas jurídicas para desempeñar sus actividades. Las sociedades constituidas fueron previamente inscriptas en el mencionado Registro según la correspondencia que se desprende de la siguiente tabla.

CANCELACIÓN DE INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO
RUBEN NOYA Comunicación N° 2004/212 de 10/08/2004	INVERSIONES NOYA SOCIEDAD DE BOLSA SA Comunicación N° 2004/173 de 30/06/2004
CARLOS PERERA Comunicación N° 2004/214 de 10/08/2004	DURAN & PERERA SOCIEDAD DE BOLSA SA Comunicación N° 2004/172 de 30/06/2004
GONZALO HORDEÑANA Comunicación N° 2004/215 de 10/08/2004	HORDEÑANA & ASOCIADOS SOCIEDAD DE BOLSA SA Comunicación N° 2004/156 de 11/06/2004

Ec. Rosario Patrón

Gerente de Division Mercado de Valores y Control de Afap

Banco Central del Uruguay - Secretaría de Gerencia General

J.P.Fabini 777 esq. Florida - CP 11100 - Montevideo, Uruguay